Bases de la Promoción
"Premios XXL"

1.- Compañía organizadora: SINERSIS ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCION S.A. (en adelante, SINERSIS), con CIF A84534627 y domicilio en C/ BRAVO MURILLO, 377 4º A 28020 – MADRID Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid

2.- Modalidad de la promoción: Promoción por la que todo consumidor final que adquiera uno de los modelos de producto recogidos en el punto 8 de estas bases, durante el período indicado en los Puntos 4 y 5 de las presentes Bases Legales, en los establecimientos físicos MILAR adheridos a la presente Promoción, así como a través de su página web oficial (www.milar.es), será agraciado con un premio, valorado en el importe establecido en el punto 8 para el modelo adquirido, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos determinados en el punto 9 siguiente "Mecánica promocional".

3.- Legitimación para participar Podrá participar en la promoción cualquier persona física o jurídica, mayor de edad (18 años), que sea consumidor final con residencia en territorio español y que adquiera durante el período promocional detallado en los Puntos 4 y 5, un modelo de producto de entre los recogidos en el Punto 8, en los establecimientos físicos MILAR adheridos a la presente Promoción, así como a través de su página web oficial (www.milar.es), de conformidad con lo establecido en las presentes Bases Legales.

4. Fecha de comienzo: 01/10/2021

5. Fecha de terminación: 16/10/2021 (incluido)

6. Fecha límite para envío de la documentación: 31/10/2021 Esta fecha representa la fecha límite para el registro y envío de la documentación requerida para la participación en la presente promoción. Envíos posteriores a la fecha en cuestión serán considerados nulos a todos los efectos, quedando el consumidor final excluido de la Promoción.
En los envíos por correo postal la fecha de franqueo límite será el 31/10/2021

7. Fecha límite para la subsanación de errores: SINERSIS evaluará la subsanación de errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente Promoción (errores en el registro de participación, documentación incompleta, etc.) hasta el día **30/11/2021** siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional (ver Puntos 4 y 5) y se haya enviado la referida documentación dentro del plazo estipulado (ver Punto 6).

Cualquier intento de subsanación por parte de los participantes posterior a esa fecha será considerado nulo a todos los efectos.

8.- Modelos en promoción y descripción de los premios: Los modelos de producto adheridos a la presente Promoción son los siguientes:

Ámbito Geográfico de aplicación: Península, Baleares, Ceuta y Melilla

Tabla 8.1

TIPO DE PRODUCTO	MARCA	MODELO	EAN	PREMIO A CLIENTE FINAL POR UNIDAD DE MODELO COMPRADO ENTRE 01/10/2021 Y 16/10/2021
Frigorífico	Grundig	GKN 26845 FXN	4013833040248	*102,22 €*
Frigorífico	Grundig	GKN 26845 FN	4013833040149	*98,75 €*
Frigorífico	Samsung	RB38T674CSA/EF	8806090562037	*138,67 €*
Frigorífico	LG	GBP62DSXCC	8806091385499	*143,88 €*
Frigorífico	Beko	GNO4331XPN	8690842397844	*112,64 €*
Horno	Teka	AIR FRY HCB 6646 P SS INOX	8434778018035	*83,13 €*
Lavadora	Balay	3TS982BD	4242006292577	*86,60 €*
Lavadora	Balay	3TS982XD	4242006291983	*103,96 €*
Lavadora	Grundig	GWN 39230 R	4013833039822	*77,93 €*
Lavadora	Beko	WTA 8612 XW DR	8690842376979	*62,31 €*
Lavadora	Samsung	WW90T534DTT/S3	8806090602726	*86,60 €*
Lavadora	Whirlpool	FFB 9458 BV SP	8003437049682	*77,93 €*
Lavadora	LG	F4WV3010S6W	8806091993335	*86,60 €*
Lavasecadora	Beko	HTV 8736 XSHTR	8690842432767	*83,13 €*
Lavasecadora	Whirlpool	FWDG 961483 WBV SPT N	8003437615504	*103,96 €*
Lavavajillas	Grundig	GNFP3450X	4013833046349	*79,66 €*
Placa de Inducción	Balay	3EB967FR	4242006250973	*83,13 €*
Placa de Inducción	AEG	IKB63405FB	7332543602513	*79,66 €*
Secadora	Balay	3SB286B	4242006289287	*86,60 €*
Secadora	Beko	DH 9532 GAO	8690842411717	*83,13 €*
Smartphone	Samsung	SM-G996BZKDEUB	8806090883965	*147,35 €*
Tablet	Samsung	SM-T733NZSAEUB	8806092765641	*100,49 €*
Tablet	Samsung	SM-T733NZKAEUB	8806092766143	*100,49 €*
Cafetera Super automática	DELONGHI	ETAM29.513.WB	8004399332942	*83,13 €*
TV	LG	75UP75006LC	8806091218117	*156,02 €*
TV	JVC	LT-50VU3000	4975769008061	*65,78 €*
TV	JVC	LT-55VU3000	4975769008085	*77,93 €*
TV	JVC	LT-58VU3000	4975769008108	*83,13 €*
TV	Grundig	55 GFU 7990B	4013833049890	*95,28 €*
TV	Hisense	65A7100F	6942147458211	*112,64 €*
TV	LG	55NANO816PA	8806091151940	*138,67 €*

TV	LG	65NANO816PA	8806091152985	173,38 €
TV	LG	OLED55A16LA	8806091154439	190,74 €
TV	Samsung	QE55Q65AAUXXC	8806092120365	167,48 €
TV	Samsung	QE65Q65AAUXXC	8806092120389	208,09 €

Tabla 8.2 Islas Canarias

TIPO DE PRODUCTO	MARCA	MODELO	EAN	PREMIO A CLIENTE FINAL POR UNIDAD DE MODELO COMPRADO ENTRE 01/10/2021 Y 16/10/2021
Frigorífico	Grundig	GKN 26845 FXN	4013833040248	93,55 €
Frigorífico	Grundig	GKN 26845 FN	4013833040149	89,38 €
Frigorífico	Samsung	RB38T674CSA/EF	8806090562037	129,30 €
Frigorífico	LG	GBP62DSXCC	8806091385499	134,50 €
Frigorífico	Beko	GNO4331XPN	8690842397844	103,96 €
Horno	Teka	AIR FRY HCB 6646 P SS INOX	8434778018035	77,93 €
Lavadora	Balay	3TS982BD	4242006292577	77,93 €
Lavadora	Balay	3TS982XD	4242006291983	92,85 €
Lavadora	Grundig	GWN 39230 R	4013833039822	69,25 €
Lavadora	Beko	WTA 8612 XW DR	8690842376979	58,14 €
Lavadora	Samsung	WW90T534DTT/S3	8806090602726	80,70 €
Lavadora	Whirlpool	FFB 9458 BV SP	8003437049682	67,51 €
Lavadora	LG	F4WV3010S6W	8806091993335	80,70 €
Lavasecadora	Beko	HTV 8736 XSHTR	8690842432767	77,93 €
Lavasecadora	Whirlpool	FWDG 961483 WBV SPT N	8003437615504	96,32 €
Lavavajillas	Grundig	GNFP3450X	4013833046349	72,02 €
Placa de Inducción	Balay	3EB967FR	4242006250973	75,50 €
Placa de Inducción	AEG	IKB63405FB	7332543602513	74,45 €
Secadora	Balay	3SB286B	4242006289287	78,97 €
Secadora	Beko	DH 9532 GAO	8690842411717	77,23 €
Smartphone	Samsung	SM-G996BZKDEUB	8806090883965	140,40 €
Tablet	Samsung	SM-T733NZSAEUB	8806092765641	93,72 €
Tablet	Samsung	SM-T733NZKAEUB	8806092766143	93,72 €
Cafetera Super automática	DELONGHI	ETAM29.513.WB	8004399332942	73,76 €
TV	LG	75UP75006LC	8806091218117	146,65 €
TV	JVC	LT-50VU3000	4975769008061	62,31 €
TV	JVC	LT-55VU3000	4975769008085	73,76 €
TV	JVC	LT-58VU3000	4975769008108	77,93 €
TV	Grundig	55 GFU 7990B	4013833049890	91,81 €
TV	Hisense	65A7100F	6942147458211	105,00 €
TV	LG	55NANO816PA	8806091151940	129,99 €
TV	LG	65NANO816PA	8806091152985	162,27 €
TV	LG	OLED55A16LA	8806091154439	178,59 €
TV	Samsung	QE55Q65AAUXXC	8806092120365	152,55 €
TV	Samsung	QE65Q65AAUXXC	8806092120389	152,55 €

El premio adherido a la presente Promoción consiste en un importe en metálico, valorado en función del artículo adquirido, de acuerdo con lo establecido en las tablas 8.1 y 8.2 de estas bases y que depende de la ubicación geográfica donde se realizó la compra.

Dicho importe del premio se pagará mediante transferencia bancaria al número de cuenta indicado por el participante en el formulario de registro (Ver Punto 9.1.a).

9.- Mecánica promocional

9.1.- Para participar válidamente en la presente Promoción, el consumidor final tendrá que llevar a cabo los siguientes procedimientos:

a. Cumplimentar el formulario de la web *https://promociones.milar.es/premiosxxl* con todos los campos requeridos, entre ellos, el número de serie del producto adquirido, y el establecimiento de compra.
b. Adjuntar en el formulario, imagen de la factura de compra o ticket donde se aprecie claramente el modelo adquirido. En todo caso, el nombre y apellidos de la persona que figure en la factura ha de ser el mismo que el de la persona que se registra en la presente promoción.
c. Adjuntar en el formulario, número de serie e imagen del código del producto (fotografía) en el que aparezca modelo y número de serie del mismo
d. Adjuntar en el formulario, imagen del producto comprado, instalado o desembalado.
e. Adicionalmente a todo lo indicado anteriormente:

Si el producto adquirido está incluido en la tabla 9.1:

TABLA 9.1

TIPO DE PRODUCTO	MARCA	MODELO	EAN
Cafetera Super automática	DELONGHI	ETAM29.513.WB	8004399332942
TV	LG	75UP75006LC	8806091218117
TV	JVC	LT-50VU3000	4975769008061
TV	JVC	LT-55VU3000	4975769008085
TV	JVC	LT-58VU3000	4975769008108
TV	Grundig	55 GFU 7990B	4013833049890
TV	Hisense	65A7100F	6942147458211
TV	LG	55NANO816PA	8806091151940
TV	LG	65NANO816PA	8806091152985
TV	LG	OLED55A16LA	8806091154439
TV	Samsung	QE55Q65AAUXXC	8806092120365
TV	Samsung	QE65Q65AAUXXC	8806092120389

El participante deberá enviar por correo postal el **código de barras original (recortado), en el que aparezca el modelo y el número de serie del producto** (ambos ubicados en la caja del producto), al Apartado de Correos 183, 28320 Pinto (Madrid).

Les informamos que el envío de este documento por correo postal, es condición indispensable para la validación de la promoción.

9.2. Una vez realizado todo el proceso de participación tal y como se indica en el Punto 9.1, se comprobará que los participantes hayan llevado a cabo todos los pasos del registro de manera correcta para proceder a la validación de las participaciones. Esta comprobación y validación se realizará hasta la fecha indicada en el Punto 7 de las presentes Bases Legales (30/11/2021)

Tras la terminación del procedimiento indicado, el consumidor final recibirá un correo electrónico de SINERSIS confirmando que el procedimiento ha sido concluido de forma correcta.

9.3. Solamente será agraciada con el premio adherido a la Promoción la persona física o jurídica que satisfaga íntegramente las exigencias de participación que se describen en las presentes Bases Legales.

9.4. El participante deberá, por tanto, facilitar a SINERSIS debidamente, de forma clara y legible, todos los datos de contacto necesarios para gestionar su participación en la presente Promoción.

9.5. SINERSIS no se hace responsable de erratas, errores, incongruencias o de la ilegibilidad de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases Legales, y especialmente, de aquellas referidas al correcto envío o inscripción de la documentación requerida, con los correspondientes datos personales, justificantes de compra, código de barras del producto, número de serie, etc.

9.6 El envío del premio correspondiente (transferencia bancaria), será efectuado siempre antes del **31/12/2021**.

9.7 El número de cuenta IBAN al que se transferirá el importe debe corresponder a una cuenta sita en territorio español.

9.8 La participación en la Promoción estará limitada como máximo a la compra de dos (2) unidades del mismo modelo por participante de los incluidos en la Tabla 8.1 en el Punto 8. La compra de más de dos unidades de los modelos de producto promocionados no dará derecho al participante a obtener más de dos premios.

9.9 Quedan excluidos de participación en la promoción los empleados de SINERSIS, empleados de las sociedades asociadas y de los puntos de venta participantes. Por último, quedan excluidos de participación las agencias de publicidad o de promociones, y en general todas aquellas empresa o personas que de forma directa o indirecta estén integradas en su organización

10. Disposiciones generales

10.1 La devolución del producto que no esté motivada en alguno de los supuestos previstos en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto Ley 1/2007, por el que se aprueba la Ley de Consumidores y Usuarios (falta de conformidad del producto), conllevará la exclusión automática del participante en la Promoción.

Dentro de la excepción contemplada en el párrafo anterior, si el consumidor opta finalmente por resolver el contrato (devolución del producto), también supondrá la exclusión automática de la presente Promoción.

10.2 SINERSIS se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estas reglas o altere el proceso de participación.

Así, SINERSIS tiene derecho a rechazar la participación de un participante en caso de:

- El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
- El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
- Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.

10.3 En el caso de que el participante sea menor de edad o incapaz, sus padres o responsable legal podrán percibir el premio en su nombre. Para ello deberá acreditar legalmente dicha condición.

10.4 El premio estará sometido a la normativa fiscal correspondiente.

10.5 El participante que infrinja cualquiera de las disposiciones contenidas en estas Bases Legales supondrá la pérdida del derecho sobre el premio.

10.6 La mera participación en la presente Promoción implica la aceptación de forma tácita y sin reservas de las presentes Bases Legales que quedarán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid.

10.7 Para cualquier duda o incidencia en relación al envío del premio asociado a la presente Promoción, puede ponerse en contacto a través del número de teléfono 912 001 463 o mediante el envío de un correo electrónico al email **promociones@milar.es**

10.8 SINERSIS se reserva el derecho a efectuar cualquier modificación, suspensión o ampliación de las presentes Bases Legales, notificándolo con la suficiente antelación.

11. Fiscalidad de los premios

A los premios que sean entregados, les será de aplicación la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y demás disposiciones que la desarrollen o complementen, por lo que corresponderá a SINERSIS la realización de la práctica de la retención correspondiente, respecto a cualquier premio, a excepción de aquellos cuyo valor no supere los 300EUROS.

Con la aceptación del premio, el participante que haya resultado ganador habilita a SINERSIS para practicar, en nombre del premiado, la oportuna retención correspondiente al 19% (o el vigente en el momento de la entrega del premio, según normativa fiscal) del valor de cada uno de los premios. En todos los casos, el importe de la retención será de cuenta del participante ganador, por lo que será repercutido al ganador del premio.

El importe de la retención que SINERSIS practicará será del 19% sobre el importe del premio entregado, por lo que el importe abonado al ganador será el importe total del premio, descontada la correspondiente retención.

En su momento, SINERSIS expedirá la oportuna certificación que facilite al ganador del premio el cumplimiento de sus obligaciones fiscales al tener que incorporar en su declaración de IRPF el rendimiento consistente en el premio recibido, junto con el resto de las rentas que perciba, y de cuya cuota total se podrá deducir como ya ingresada la cantidad que conste en la mencionada certificación de retención

SINERSIS no será en ningún caso responsable de la incorrecta declaración fiscal que al efecto pueda hacer el ganador del premio.

12. Responsabilidad

SINERSIS, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el participante de la promoción por cualquier acción u omisión no imputable a SINERSIS, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del premio y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

SINERSIS queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a SINERSIS y especialmente por actos externos de mala fe.

13. Protección de datos personales

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos, SINERSIS ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN, S.A., con domicilio en C/ BRAVO MURILLO, 377 - 4º A, 28020 Madrid, y CIF A84534627 (en adelante, “SINERSIS” o el “Organizador”) tratará sus datos con las siguientes finalidades:

- Gestionar su participación en la Promoción en cuestión, el desarrollo de la misma, la designación de los ganadores del mismo y la entrega de los premios en cuestión.
- Atender cualquier consulta referente a la Promoción en cuestión.
- En caso de que el participante haya marcado la casilla correspondiente, gestionar el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y/o servicios de SINERSIS por los diferentes medios electrónicos.

Los datos de carácter personal se conservarán durante el tiempo necesario para la realización de las finalidades anteriormente mencionadas para las que fueron recogidos los datos y, aún después, hasta que prescriban las eventuales responsabilidades de SINERSIS derivadas de su participación en la Promoción (que será de 4 meses). En el caso del envío de comunicaciones comerciales, sus datos serán conservados hasta que revoque su consentimiento.

Todos los datos personales solicitados son obligatorios (salvo que en el campo se especifique lo contrario) para cumplir con las finalidades establecidas, de tal forma que, la negativa a suministrarlos o la incorrección de los mismos supondrá la imposibilidad de gestionar su participación en la Promoción.

Utilizamos los datos personales bajo las siguientes bases legitimadoras:

1. Datos necesarios para la ejecución de un contrato, entendiéndose como tal, el cumplimiento tanto de SINERSIS como del participante de las presentes bases legales.
2. Datos necesarios para cumplir con obligaciones legales. A título enunciativo y no limitativo, el Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios y otras leyes complementarias.
3. Consentimiento del participante, en aquellos casos en los que SINERSIS lo solicite expresamente.

El consentimiento puede ser revocado en cualquier momento. No obstante, en caso de retirar su consentimiento para gestionar su participación en la Promoción, tenga en cuenta que no podremos gestionar su participación, suponiendo esto la pérdida de su condición de participante en la Promoción.

Adicionalmente, informarle de que la retirada de su consentimiento no afectará a la licitud de los tratamientos efectuados con anterioridad. La concesión de los consentimientos y, en su caso, la revocación que se efectúe será gestionada de modo individualizado para cada una de las finalidades señaladas.

Asimismo, tendrán acceso a los datos facilitados por el interesado prestadores de servicio de gestión de bases de datos, prestadores de servicio de gestión de acciones promocionales con el fin de poder llevar a cabo la Promoción y la elección de los ganadores del mismo, así como los bancos y entidades financieras, Administraciones Públicas, Jueces y Tribunales para los casos previstos por ley.

De manera adicional, sus datos también serán accesibles por parte de las marcas participantes en la promoción, de cara a verificar que no existe fraude por parte de los participantes, verificando el producto adquirido y su ticket de compra que lo acredita, además de las comprobaciones que el fabricante considere oportunas para garantizar la legalidad en la participación.

Acerca de las comunicaciones comerciales de tiendas de SINERSIS adheridas: MILAR y en la tienda online de www.milar.es cuando así lo haya aceptado el participante en el formulario de participación, sus datos de contacto (teléfono y correo electrónico) serán utilizados por SINERSIS ESTRATEGIAS DE DISTRIBUCIÓN SA, SINERSIS E-COMMERCE SL y la sociedad territorial donde se registró el participante, para que puedan realizar ofertas y descuentos exclusivos de su ámbito territorial, de una forma personalizada y segmentada según la región geográfica del interesado. Las sociedades de SINERSIS adheridas son:

S.A. CASLE, S.A COMERCIANTES ELECTRODOMESTICOS CORDOBESES, S.A. COMERCIALIZADORA ELECTRODOMESTICOS, S.L. LORENZO ROMAN, S.A. PROSELCO, S.L. SOCIEDAD ANONIMA DE COMERCIO Y SERVICIOS ELECTRODOMESTICOS, TIANEL-SUR, S. A, VICOSA IBERICA DE ELECTRODOMESTICOS S.A

SINERSIS informa que, para la gestión, desarrollo y mantenimiento de la presente promoción, no se realizarán transferencias internacionales de los datos de los participantes fuera del Espacio Económico Europeo.

El Participante garantiza que los datos aportados, en su caso, son verdaderos, exactos, completos y actualizados, siendo responsable de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación. En caso de que los datos aportados, en su caso, pertenecieran a un tercero, el Participante garantiza que ha informado a dicho tercero de los aspectos contenidos en estas Bases y ha obtenido su autorización para facilitar sus datos al Organizador, para los fines señalados.

El participante tendrá derecho a:

- Revocar el consentimiento otorgado.
- Obtener confirmación acerca de si SINERSIS está tratando datos personales que le conciernen o no.
- Acceder a sus datos personales.
- Rectificar los datos inexactos o incompletos.
- Solicitar la supresión de sus datos cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- Obtener de SINERSIS la limitación del tratamiento de los datos cuando se cumpla alguna de las condiciones previstas en la normativa de protección de datos.
- Solicitar la portabilidad de sus datos.
- Oponerse al tratamiento de sus datos.

A los efectos de ejercitar los derechos anteriores deberá dirigir una comunicación escrita a las oficinas centrales de SINERSIS sitas en Bravo Murillo, 377 4º Planta, 28020 – Madrid o bien a la dirección de correo electrónico rgpd@sinersis.es, adjuntando copia de su DNI o documento identificador equivalente y concretando el derecho que quiere ejercer. Podrá requerirse documentación que acredite la identidad del solicitante (copia del anverso del Documento Nacional de Identidad, o equivalente). El plazo de respuesta máximo será de 30 días desde su recepción, pudiendo prorrogarse como máximo por un plazo de 2 meses siempre que sea necesario.

Asimismo, el participante podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos, en la dirección calle Jorge Juan 6 28001, Madrid o a través de la sede electrónica de su página web oficial www.aepd.es cuando considere que SINERSIS ha vulnerado sus derechos en materia de protección de datos.

Para la gestión, desarrollo y mantenimiento de la presente promoción no se realizan perfilados de los participantes, ni se tomarán en ningún caso decisiones automatizadas basadas en sus características.

La participación en la Promoción está limitada a los clientes de SINERSIS que sean mayores de 18 años.

14. Legislación aplicable.

En lo no dispuesto en las presentes Bases Legales, la presente Promoción se someterá a lo dispuesto en la normativa común española aplicable al momento en que se realiza.

15. Fuero.

Para cualquier divergencia que pueda surgir de la interpretación o aplicación de las presentes bases, los participantes se someten a la jurisdicción y competencia de los Jueces y Tribunales del domicilio del consumidor.

En Madrid a 27 de septiembre de 2021